

- Emilia - Angel  
- Emilia



*Emilia*  
C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ  
REGIDOR

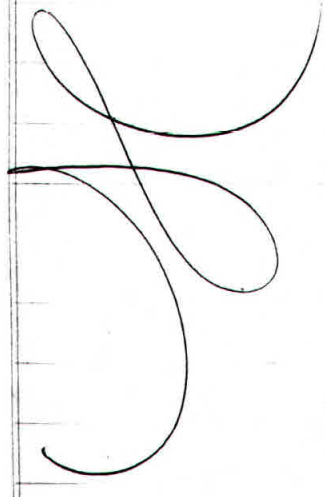
*Martin Garcia Lopez*  
PROFR. MARTIN GARCÍA LÓPEZ  
SECRETARIO GENERAL

ACTA No. <sup>30</sup> ~~25~~ / 2013

(TREINTA DIAGONAL Siendo las 08:00 (OCHO HORAS) del día 23 (VEINTITRES) DOS MIL TRECE) (9 de Noviembre del 2013 (DOS MIL TRECE), Reunidos en la Sala Cua se encuentra de cabildo de Mezquitic Jalisco Ubicado en el edificio registrada en el libro que el Palacio Municipal mediante convocatoria de numero 25 (VEINTICINCO) Ley dispuesto por el Artículo 47 Fracción III de la de Actos de cabildo Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal celebrada con fecha del Estado de Jalisco, hecha por el presidente Municipal 23 de Noviembre con la mayoría de las que integran el Honorable H. del 2013 en la que Ayuntamiento y en termino del Artículo 29 Fracción se llevo acabo el I de la Ley antes mencionada, Se procede a celebrar desahogo de la Sesión esta sesión <sup>Extraordinaria</sup> ~~Ordinaria~~ de Ayuntamiento con la asistencia del H. Ayuntamiento del suscrito Profesor MARTIN GARCIA LOPEZ, en mi de Mezquitic, Jalisco. calidad de secretario General de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. Presidente Municipal del siguiente:

### "ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- 2.- Presentación y en su caso aprobación del Orden del día
- 3.- Lectura del Acta anterior
- 4.- Exposición de la necesidad para que el Municipio de Mezquitic, Jalisco Solicite un anticipo a cuenta de participaciones y a través del Presidente Municipal, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, el Sindico y el Tesorero Municipal, Suscriba con el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo





de participaciones Estatales y Federales, así como la Autorización a descontar Mensualmente las cantidades requeridas para restituir el Empréstito con su respectivo costo Financiero. El anticipo requerido a cuenta de participaciones Estatales y Federales que le corresponden a este Municipio, es por la cantidad de \$3,000,000.00 (tres MILLONES DE PESOS 00/100.) con la Finalidad de utilizarlas en solventar las necesidades urgentes de Liquidez.

5.- Clausura del quinto punto del Orden del día.

## DESAMHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- PRIMERO.- Se procede al desahogo del primer punto del orden del día en base a lo estipulado por el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a realizar y a tomar la asistencia de los Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco por lo que se procede a pasar la lista correspondiente:

1.- LIC. ALVARO MADERA LOPEZ (PRESENTE).

2.- LIC. ANGEUCA MARIA COSIO MADERA (PRESENTE).

3.- C. LUCIA AGUILAR CARRILLO (PRESENTE)

4.- C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO (PRESENTE)

5.- C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ (PRESENTE)

6.- LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA (PRESENTE)

7.- LIC. NICETORO FERNANDEZ JARA (PRESENTE)

8.- C. JOSÉ ÁNGEL MADERA SOLIS (PRESENTE)

9.- C. YORNIC CARRILLO GARCIA (PRESENTE)

10.- C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO (PRESENTE)

11.- C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ (PRESENTE)

Por lo que una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentran presentes 09 Regidores el Presidente Municipal y la Sindico Municipal por lo cual y una vez realizada la asistencia correspondiente se declara Quórum Legal para el desahogo de la presente Sesión ~~Ordinaria~~ \* Extraordinaria

SEGUNDO.- Se procede al desahogo del segundo punto



- Emilia - Jose Angel  
- Emilia

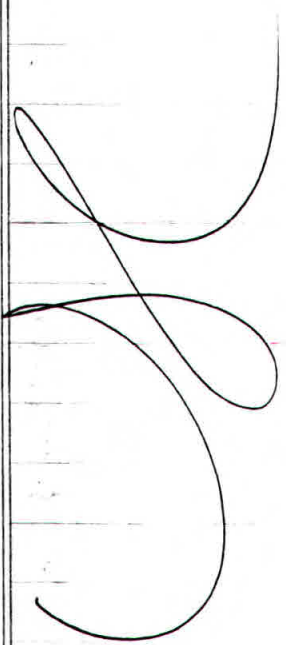


del Orden del dia por lo que el C. Presidente Municipal en uso de las facultades que le confiere el Artículo 48 Fraccion I, II y III de la Ley de Gobierno y de la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, pone a consideración del presente Orden del dia Sometiendolo a su aprobación y Votación mismo que se aprueba por unanimidad.

TERCERO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: por lo que se pone a consideración de esta Sesión si se da Lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad que se omita por esta ocasión. CUARTO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. por lo que se pone a:

## CONSIDERACIONES

Al efecto de cumplir con los compromisos Financieros a cargo de la Hacienda Municipal consistentes en el pago de aguinaldos, cuyo monto asciende a \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Se hace necesario Solicitar el anticipo de las participaciones Federales y Estatales que corresponden a este Municipio, por la cantidad equivalente a \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) para liquidar el anticipo a cuenta de participaciones Estatales y Federales, los descuentos se afectaron por un plazo de 10 meses a partir del mes de Enero y hasta el mes de Octubre de 2014, habiendo concluido las intervenciones se da por agotado este punto del orden del dia y se inicia el periodo de Votación, para la aprobación de los puntos 1 y 2 del cuarto punto del orden del dia consistentes en que: este Ayuntamiento a través del Presidente Municipal, el Servidor Publico encargado de la Secretaria General y el sindico suscriba con el Titular de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formalice el anticipo de participaciones Estatales y Federales así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el anticipo con su respectivo costo Financiero.





# ACUERDO:

PRIMERO: Se autoriza al Municipio de Mezquitic Jalisco para que a través del C. Presidente Municipal AIVARO MAPERA LOPEZ de manera conjunta con el Sindico Municipal Lic. ANGEUCA MARIA COSIO MADERA Y TESORERO MUNICIPAL ING. MARIO TORRES SANCHEZ celebren en terminos del articulo 5 del decreto de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, para el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 y articulo 71 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios, con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de su Secretaria de planeación, Administración y Finanzas convenio de apoyo Financiero con cargo a las participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014 hasta por la cantidad de \$ 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a efecto de solventar las necesidades urgentes de liquidez.

El anticipo autorizado tendrá un Vencimiento no mayor al mes de Octubre del 2014 y a efecto del resarcir al Estado de Jalisco el costo financiero del mismo se autoriza a pactar el pago del mismo mediante 10 (DIEZ) amortizaciones mensuales sucesivas a partir del mes de Enero de 2014 por la cantidad de \$ 311,400.00 (TRECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que comprende un total de \$ 3,114,000.00 (TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.)





Correspondiente a la devolución al Estado de Jalisco de los Recursos extraordinarios recibidos mas el total de los intereses y accesorios financieros generados.

SEGUNDO.- Se autoriza a los CC. ALVARO MADERA LOPEZ, MARTINI GARCIA LÓPEZ, ANGELICA MARIA COSIO MADERA, MARIO TORRES SANCHEZ Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Tesorero respectivamente, para que realicen las gestiones y celebraciones de documentos jurídicos necesarias con el Estado de Jalisco a través de su Secretaria de planeación Administración y Finanzas, a efecto de documentar el anticipo con cargo a las participaciones Federales y la autorización del Estado de Jalisco para que se lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo del costo financiero que se genera en el convenio de apoyo Financiero correspondiente además del reconocimiento de adeudo con motivo del anticipo de participaciones obtenidas se autoriza a pactar en favor de la Secretaria de planeación Administración y Finanzas el derecho compensar de las participaciones en ingresos Federales que en ingresos Federales le corresponden al Municipio el monto Mensual de amortización y pago correspondiente así como el derecho del Gobierno, a través de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas a realizar la cesión y transmisión de los derechos de credito a favor de instituciones de credito autorizadas para operar el país por lo que una vez puesto a consideración de los regidores manifestaron que no cuentan con ningun otro punto que traerse se procede a desahogar el quinto punto por lo que en este momento siendo las 8:45 (Ocho cuarenta y cinco minutos) del día en que se celebra se declara cerrada la Sesión de cabildo firmando los que quisieron en unión del suscrito Secretario General de H. Ayuntamiento que subscriba y da fe.

LIC. ALVARO MADERA LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL





*[Handwritten signature]*

Lic. Angelica Maria Cosio Madera  
Síndico Municipal

*[Handwritten signature]*

C. Lucia Aguilar Carrillo  
Regidor

~~*[Handwritten signature]*~~

C. Francisco Muñoz Arellano  
Regidor

*[Handwritten signature]*

C. Nicasio Robles Hernández  
Regidor

~~*[Handwritten signature]*~~

Lic. Rocio Navarrete Acuna  
Regidor

~~*[Handwritten signature]*~~

Lic. Niseforo Fernández Jara  
Regidor

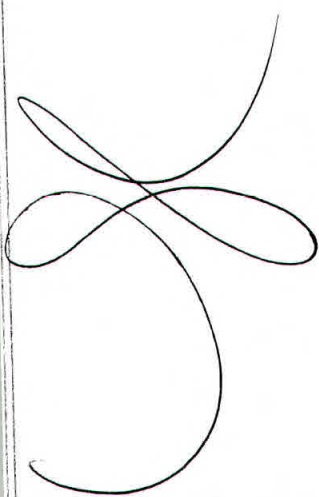
~~*[Handwritten signature]*~~

C. José Angel Madera Solis  
Regidor

~~*[Handwritten signature]*~~

C. Yornic Carrillo  
Regidor

~~C. Francisco Lopez Carrillo  
Regidor~~





- Emilia - Angel  
- Emilia



*Emilia S.C.*  
C. Emilia Serio de la Cruz  
Regidor

*Martin Garcia Lopez*  
Prof. Martin Garcia Lopez  
Secretario General

Acta No. 31/2013

(Treinta y uno Dia-  
gonal Dos mil Tre-  
ce) la cual se en-  
cuentra registrada  
en el libro numero  
25 (veinticinco)  
actas de Cabildo  
celebrada con fecha  
23 de Noviembre  
del 2013 en la que  
se llevo acabo el  
desahogo de la  
Sesion del H. Ayun-  
tamiento de Mez-  
quitic, Jalisco.

En la Municipalidad de Mezquitic, Jalisco, Siend  
las 10:00 (Diez Horas) del día 23 (Veintitres) de Novie  
bre del 2013 (Dos mil Trece), se reunieron en el salón  
de Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio en  
Jardín Hidalgo sin numero, Colonia Centro, para  
celebrar la Sesión EXTRAORDINARIA, previo cita  
torio los ciudadanos C. Lucia Aguilar Carrillo, C.  
Rocio Navarrete Acuña, C. Francisco Muñoz Arellano,  
C. Nicasio Robles Hernández, C. Niseforo Fernández  
Jara, C. José Angel Madera Solis, C. Yoric Carri-  
García, C. Francisco López Carrillo, C. Emilia Serio  
de la Cruz con la mayoría de los que integran  
el Honorable Ayuntamiento y en término del arti-  
culo 29 Fracción II de la ley antes mencionada,  
se procede a celebrar esta Sesión EXTRA-  
ORDINARIA de Ayuntamiento con la asisten-  
cia del suscrito Profesor MARTIN GARCIA LO-  
PEZ, en m. calidad de SECRETARIO GENERAL de  
este municipio por lo cual doy cuenta al C.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

MANIFIESTA; muy buenas tardes ciudadano Sindico  
Municipal, compañeras y compañeros Regidores,  
damos inicio a la Sesión EXTRAORDINARIA de  
Cabildo, para lo cual solicito al C. SECRETARIO po-  
se de lista de asistencia el C. SECRETARIO  
pasa lista de asistencia señalando; ciuda-